DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI -11449
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER1224

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				**SOLICITANTE: Comunidad**
CAT	2	MÓVIL	7	
FECHA	09-Febrero de 2018	HORA	12:00 AM	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

PREDIO	Transversal 35B No. 74B - 21 Sur	ÁREA DIRECTA			42m^2	
SECTOR CATASTRAL	Arborizadora Alta	**POBLACIÓN ATENDIDA**			6	
UPZ	70-Jerusalen	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	5	**NIÑOS** 1
LOCALIDAD	19.Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS**			1	
CHIP	AAA0166BUAF	**OFICIO REMISORIO**			CR-29579	

1. ACLARACION Y ADVERTENCIAS

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

2. TIPO DE EVENTO

ESTRUCTURAL: Daños leves.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. ANTECEDENTES:

El predio con la nomenclatura Transversal 35B No. 74B-21 Sur, se localiza en el Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar, legalizado mediante acto administrativo 1126 de 1996, para el cual el Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo – IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Amenaza y Riesgo por movimientos en masa.

De acuerdo al Plano Normativo de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el sector donde se ubica el predio, se encuentra en una zona de amenaza alta por movimientos en masa (Ver Figura 1).



Figura 1. Localización predio visitado en el Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Consultado el Sistema de Información para la gestión de Riesgos y de Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, emitió los documentos relacionados en la Tabla 1, los cuales puede ser consultados en las oficinas del IDIGER, ubicadas en la Diagonal 47 No 77A-09 Interior 7, dirigiéndose a la ventanilla única de atención al usuario.

Tabla 1. Documentos relevantes emitidos para el sector aledaño al predio visitado en el Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Fecha	Documento	Observaciones – Recomendaciones
Julio de 2016	DI-9394	En el mes de julio de 2016, se realiza verificación al predio de la Transversal 35B No. 74B-21 Sur, Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar; el cual está localizado en un sector consolidado de pendiente suave, aproximadamente 10°, el acceso principal al sector se realiza por la Transversal 34C que corresponde a una vía pavimentada, y para el acceso al predio se presentan vías peatonales. Adyacente a sus costados norte, oriente y occidente se presenta una zona verde con presencia de procesos erosivos. Se recomienda al responsable del predio implementar mantenimiento preventivo de la vivienda.

Es importante mencionar que los documentos antes citados han sido remitidos a la comunidad, así como a diferentes entidades públicas y/o privadas para que desde su respectiva competencia se adelanten las acciones pertinentes para la mitigación del riesgo público y/o privado.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Radicado IDIGER 2018ER1224 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el día 09 de febrero de 2018, al predio ubicado en la Transversal 35B No. 74B-21 Sur, Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar; el cual está localizado en un sector consolidado de pendiente suave, aproximadamente 10°, el acceso principal con vía pavimentada, y para el acceso al predio se presentan vías peatonales en afirmado.

En el predio se localiza una vivienda de dos (2) niveles, con sistema estructural aporticado de vigas y columnas en concreto, entrepiso de placas prefabricadas en concreto, muros en mampostería, cubierta en teja en fibrocemento soportada en correas metálicas apoyadas en la viga cabezal. Se observaron deficiencias constructivas, correspondientes a falta de recubrimiento del acero de refuerzo en un sector de en la placa de entrepiso.

Adyacente a sus costados norte, oriente y occidente se presenta una zona verde de pendiente suave, aproximadamente 10°, con presencia de procesos erosivos y filtraciones de aguas las cuales discurren libremente sobre la ladera. (ver fotografía 5 y 6).

Entre las posibles causas por las cuales se presentan los daños observados en la placa de entre piso de la vivienda, se encuentra la falta de mantenimiento preventivo de la edificación sumado a procesos de asentamientos que ha sufrido desde su construcción hasta la fecha.

Entre las posibles causa por la cuales se presentan las filtraciones de agua en la zona verde aledaña a la vivienda, están la carencia de sistemas para dar manejo a las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografías 1 y 2. Vista fachada predio visitado.



Fotografías 3 y 4. Vista interior predio visitado.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografías 5 y 6. Sector adyacente al predio visitado.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Desprendimiento de mortero y pérdida de recubrimiento en la placa de entre piso por la falta de mantenimiento.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de la vivienda ubicada en el predio con nomenclatura Transversal 35B No. 74B-21 Sur, localizada en el Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar, realizada el 09 de febrero de 2018.

- Se dieron las respectivas recomendaciones verbales a la propietaria del predio.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada en el predio la Transversal 35B No. 74B-21 Sur, en el barrio Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las afectaciones evidenciadas.

9. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la vivienda ubicada en el predio de la Transversal 35B No. 74B-21 Sur del Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar, implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de la edificación, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto No. 340 del 13 Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, con el ánimo de garantizar durante la vida útil las condiciones más adecuadas para su uso.

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB, desde su competencia, realizar verificación de las redes de acueducto y/o alcantarillado del tramo de Transversal 35B entre las calles 75A Bis Sur y Diagonal 73B Sur, del barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Cuidad Bolívar, con el fin de garantizar la funcionalidad de las mismas.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: FREDY ENRIQUE QUIROGA Profesión: INGENIERO CIVIL-ESP EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MP: 25202 – 183446 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co